MUNICIPALIDAD DE GRAL. FRANCISCO ISIDORO RESQUIN
RUC. 80006017-2

INTENDENCIA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN N°662/2019.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA ID N°370147 "CONSTRUCCIÓN DE PARQUE INFANTIL EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 997 VIRGEN DE FÁTIMA DE LA CIUDAD DE GRAL. F. I. RESQUÍN", REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE GRAL. FRANCISCO ISIDORO RESQUIN Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA CONSTRUCCIONES EL FAVORITO CON RUC N°3807819-8 DEL SEÑOR FACUNDO JOSE CORREA GODOY.-

Gral. Francisco Isidoro Resquín, 04 de octubre de 2019.-

VISTO: El acta del comité de evaluación de fecha 03 octubre de 2019 y los antecedentes del llamado por CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 370147 "CONSTRUCCIÓN DE PARQUE INFANTIL EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 997 VIRGEN DE FÁTIMA DE LA CIUDAD DE GRAL. F. I. RESQUÍN" ***y;***

CONSIDERANDO: Que, la ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, en su Art. 34, Inc. c) expresa: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la Municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".*

Que, el comité de evaluación de la Municipalidad de Gral. Francisco Isidoro Resquín, encargada del informe correspondiente al estudio de las ofertas en el marco de la contratación de referencia, ha procedido al análisis de las mismas, de acuerdo a lo establecido en la carta de invitación, sus anexos y demás documentos que forman parte del proceso, a fin de determinar la oferta más conveniente para los fines de la institución.

Que, conforme el acta del comité de evaluación de fecha 03 de octubre de 2019, se ha contado con la participación de los siguientes oferentes:

MUNICIPALIDAD DE GRAL. F.I. RESQUIN - INTENDENTE
Baldomero Giménez Villalba
Intendente
Municipalidad Gral. Resquin

MUNICIPALIDAD DE GRAL. F.I. RESQUIN - SECRETARIA GENERAL
Prof. Alfredo Ramírez
Secretario General
Municipalidad Gral. Resquin

Ruta Nº 3 Km. 296 Gral. Francisco Isidoro Resquín – Bº Virgen de Fátima – 2º Departamento San Pedro
República del Paraguay
Tel. Nº 021 3281092
Email: muniresquin_@hotmail.com

RESOLUCIÓN N°662/2019.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA ID N°370147 "CONSTRUCCIÓN DE PARQUE INFANTIL EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 997 VIRGEN DE FÁTIMA DE LA CIUDAD DE GRAL. F. I. RESQUÍN", REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE GRAL. FRANCISCO ISIDORO RESQUIN Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA CONSTRUCCIONES EL FAVORITO CON RUC N°3807819-8 DEL SEÑOR FACUNDO JOSE CORREA GODOY.-

Nº	Empresa	Monto Presupuesto Guaraníes	Nombre y Apellido
1.	CONSTRUCTORA E&S	17.777.070	ELVIRA ELIZABET SARTORIO BLANCO
2.	CONSTRUCTORA D&M	19.171.350	Mario Núñez Rolon
3.	CONSTRUCCIONES EL FAVORITO	17.428.500	Facundo José Correa Godoy

Que, el comité de evaluación en su acta de Evaluación y Recomendación expresa:

6. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, y el Decreto Reglamentario N° 21909/03, que norma la elaboración de un Dictamen por parte del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la Adjudicación de la oferta recibida, hasta determinar la más conveniente.-

Este Comité de Evaluación recomienda la ADJUDICACIÓN a la Empresa CONSTRUCCIONES EL FAVORITO con RUC N°3807819-8, por un monto de guaraníes:

Baldomero Giménez Villalba
Intendente
Municipalidad Gral. Resquin

Prof. Aniano Ramírez
Secretario General
Municipalidad Gral. Resquin

Item	*Descripción*	*U.M.*	*Cant.*	*Precio Unitario*	*Precio total*
1	*Preparacion de obra*	*GL*	*1*	*1.350.000*	*1.350.000*
1.1	*Cartel de obra*	*GL*	*1*	*900.000*	*900.000*

Ruta Nº 3 Km. 296 Gral. Francisco Isidoro Resquín – Bº Virgen de Fátima – 2º Departamento San Pedro
República del Paraguay
Tel. Nº 021 3281092
Email: muniresquin_@hotmail.com

RESOLUCIÓN N°662/2019.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA ID N°370147 "CONSTRUCCIÓN DE PARQUE INFANTIL EN LA ESCUELA BÁSICA N° 997 VIRGEN DE FÁTIMA DE LA CIUDAD DE GRAL. F. I. RESQUÍN", REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE GRAL. FRANCISCO ISIDORO RESQUIN Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA CONSTRUCCIONES EL FAVORITO CON RUC N°3807819-8 DEL SEÑOR FACUNDO JOSE CORREA GODOY.-

1.2	*Acondicionamiento de lugar y movimiento de suelo*	*GL*	*1,00*	*450.000*	*450.000*
2	*ALBAÑILERÍA*	*ML*	*30,00*	*25.000*	*750.000*
3	*Revoques a una capa para cordón de ladrillo (a dos caras interior/exterior)*	*M2*	*16,50*	*29.000*	*478.500*
4	*Servicio de pintura Al látex acrílico*	*M2*	*16,50*	*20.000*	*330.000*
5	*Servicio de provision / montaje de pasarela de parques/plazas y otros*	*GL*	*1*	*13.120.000*	*13.120.000*
5.1	*Provisión y colocación de tobogán*	*GL*	*1,00*	*2.000.000*	*2.000.000*
5.2	*Provisión y colocación de Balancín de madera de 3 asientos*	*GL*	*1,00*	*1.800.000*	*1.800.000*
5.3	*Provisión y colocación de Columpio de metal y soporte de madera con 3 asientos*	*GL*	*1,00*	*2.000.000*	*2.000.000*
5.4	*Provisión y colocación de Escalera media luna - fijo, tipo Arcoiris*	*GL*	*1,00*	*1.100.000*	*1.100.000*
5.5	*Provisión y colocación de columnas metálicas 100x100 con alma de H°*	*UN*	*12,00*	*205.000*	*2.460.000*
5.6	*Provisión y colocación de columnas metálicas 50x50 con alma de H°*	*UN*	*8,00*	*150.000*	*1.200.000*
5.7	*Portón metalico 1,00x1,50, de perfileria*	*M2*	*1,50*	*580.000*	*870.000*
5.8	*Provisión y colocación de tejido de alambre liso N°11, altura 1,50 mts.*	*ML*	*29,00*	*35.000*	*1.015.000*
5.9	*Relleno de zona de juegos con arena lavada*	*M3*	*7,50*	*90.000*	*675.000*
6	*Provisión y colocación de Banco media luna de madera y metal (ver planos)*	*UN*	*2,00*	*650.000*	*1.300.000*
7	*Limpieza de obra*	*GL*	*1*	*100.000*	*100.000*
TOTAL					

Baldomero Giménez Villalba
Intendente
Municipalidad Gral. Resquín

Prof. Anjano Ramírez
Secretario General
Municipalidad Gral. Resquín

Ruta Nº 3 Km. 296 Gral. Francisco Isidoro Resquín – Bº Virgen de Fátima – 2º Departamento San Pedro
República del Paraguay
Tel. Nº 021 3281092
Email: muniresquin_@hotmail.com

RESOLUCIÓN Nº662/2019.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA ID N°370147 "CONSTRUCCIÓN DE PARQUE INFANTIL EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 997 VIRGEN DE FÁTIMA DE LA CIUDAD DE GRAL. F. I. RESQUÍN", REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE GRAL. FRANCISCO ISIDORO RESQUIN Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA CONSTRUCCIONES EL FAVORITO CON RUC Nº3807819-8 DEL SEÑOR FACUNDO JOSE CORREA GODOY.-

				17.428.500

Gs. 17.428.500 (Guaranies Diez y siete millones cuatrocientos veintiocho mil quinientos), en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.-

ES NUESTRO INFORME…

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GRAL. FRANCISCO ISIDORO RESQUIN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNDADO EN LA CONSIDERACIÓN PRECEDENTE:

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- ADJUDICAR a la Empresa CONSTRUCCIONES EL FAVORITO CON RUC Nº3807819-8 DEL SEÑOR FACUNDO JOSE CORREA GODOY, de la licitación por Contratación Directa ID N°370147 "CONSTRUCCIÓN DE PARQUE INFANTIL EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 997 VIRGEN DE FÁTIMA DE LA CIUDAD DE GRAL. F. I. RESQUÍN", por valor de Gs. 17.428.500 (Guaraníes Diez y siete millones cuatrocientos veintiocho mil quinientos).-

Artículo 2º.-AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) elaborar el correspondiente contrato.

Artículo 3º.- COMUNICAR a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido, archivar.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. F.I. RESQUÍN SECRETARÍA GENERAL
Prof. Aniano Ramírez
Secretario General
Municipalidad Gral. Resquín

MUNICIPALIDAD DE GRAL. F.I. RESQUÍN INTENDENCIA
Baldomero Giménez Villalba
Intendente
Municipalidad Gral. Resquín

Ruta Nº 3 Km. 296 Gral. Francisco Isidoro Resquín – Bº Virgen de Fátima – 2º Departamento San Pedro
República del Paraguay
Tel. Nº 021 3281092
Email: muniresquin_@hotmail.com